

HECHOS RELEVANTES

1. Con fecha 11 de marzo de 2020, se informa lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas de Aguas de Antofagasta S.A., celebrada con fecha 11 de marzo de 2020, en las oficinas de EPM CHILE S.A. ubicadas en Av. Manquehue Norte 160 oficina 41 B, comuna de Las Condes, de esta ciudad, se somete a conocimiento y aprobación las siguientes materias:

- a) Examen y aprobación de la Memoria Anual de Directorio, Balance General de la Sociedad, demás Estados Financieros de la misma e Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019;
- b) Distribución de utilidades del ejercicio, y en especial, el reparto de dividendos;
- c) Elección del Directorio de la Sociedad;
- d) Remuneración de los Directores para el ejercicio 2020;
- e) Designación de los auditores externos independientes para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2020;
- f) Designación del periódico donde deberán efectuarse las publicaciones sociales;
- g) Dar a conocer los acuerdos del Directorio relativos a las operaciones realizadas durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019 con personas y entidades relacionadas conforme al artículo 44 de la ley N° 18.046;

2. Con fecha 03 de abril de 2020, se informa lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 inciso primero y 12 B del DFL MOP 70/88 "Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios", con fecha 17 de febrero de 2020, la Superintendencia de Servicios Sanitarios y Aguas de Antofagasta S.A., acordaron prorrogar por un periodo de 5 años, contados desde el 1° de julio de 2021, las fórmulas tarifarias vigentes para las concesiones sanitarias de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas de que es titular del derecho de explotación la empresa Aguas de Antofagasta S.A., fijadas mediante Decreto MINECON N°133, de 16 de agosto de 2016, fundamentado en la circunstancia de no existir cambios relevantes en los supuestos hechos para el cálculo de las tarifas vigentes. Este acuerdo de prórroga tarifaria, habiéndose cumplido con las publicaciones

legales que ordena la norma del artículo 12B del DFL MOP N° 70/88, fue aprobado por Resolución SUPERINTENDENCIA N° 819 (Exenta), de fecha 30 de marzo de 2020.

Esta información se efectúa en virtud de la normativa establecida en la NCG N° 30 de esta autoridad, por tratarse de un hecho esencial de la sociedad.

3. Con fecha 06 de abril de 2020, se informa lo siguiente:

Con fecha 26 de marzo de 2020, se comunicó a Aguas de Antofagasta S.A., por la calificadora de riesgos **Humphreys** la ratificación de la clasificación de línea de bonos de Aguas de Antofagasta S.A., en **AA-(cl)** y tendencia estable.

Esta información se efectúa en virtud de la normativa establecida en la NCG N° 30 de esta autoridad, por tratarse de un hecho esencial de la sociedad.

4. Con fecha 06 de abril de 2020, se informa lo siguiente:

Con fecha 30 de marzo de 2020, se comunicó a Aguas de Antofagasta S.A., por la calificadora de riesgos **Fitch Ratings**, la ratificación de las clasificaciones de solvencia y de línea de bonos de Aguas de Antofagasta S.A., en **AA-(cl)**.

Las calificaciones mencionadas fueron requeridas y se asignaron o se les dio seguimiento por solicitud del emisor calificado o de un tercero relacionado.

Esta información se efectúa en virtud de la normativa establecida en la NCG N° 30 de esta autoridad, por tratarse de un hecho esencial de la sociedad.

5. Con fecha 06 de abril de 2020, se informa lo siguiente:

Se actualiza nómina de plana general y ejecutivos principales de Aguas de Antofagasta S.A.:

Rut	Nombre	Cargo Ejecutivo Principal
25.730.965-7	Carlos Mario Méndez Gallo	Gerente General
10.621.674-6	Mario Lenin Corvalán Neira	Gerente de Estrategia Corporativa
9.536.395-4	Raúl Alberto Ardiles Cayo	Gerente Comercial
11.313.403-8	Luis Maldonado Lemus	Gerente de Desarrollo Humano y Organizacional
14.338.678-3	Cristian Jimenez Paredes	Gerente de Operaciones (i)
16.927.478-9	Marcela Gómez Valderrama	Directora de Asuntos Legales (i)
14.108.129-2	Paula Carrasco Weis	Directora de Asuntos Corporativos
9.637.555-7	David Godoy Andrade	Gerente de Proyectos e Ingeniería (i)
AQ-586045	Óscar Gallego Munera	Gerente de Administración y Finanzas

Los siguientes Gerentes y Directores dejan sus funciones en las fechas que se indica:

Rut	Nombre	Cargo Ejecutivo Principal	Cese Función
13.658.101-8	Alfredo José Guzman Pérez	Director de Asuntos Legales	29.02.2020
26.397.156-6	Carlos Felipe Díaz Escobar	Gerente de Administración y Finanzas	31.03.2020
25.865.942-2	Juan Carlos Restrepo Benítez	Gerente de Operaciones	31.03.2020

Lo saluda atentamente,



Oscar Gallego Munera
Gerente de Administración y Finanzas
Aguas de Antofagasta S.A.